

No Olvide la Autoridad de Dios

Desde el principio el ser humano ha deseado tener la autoridad religiosa con respecto a casi todas las cosas. Aunque Dios había instruido a Adán y Eva sobre lo que ellos podían hacer, ellos deseaban ejercer su propia autoridad sobre la autoridad divina de Dios (*Génesis 2:16-17, 3:6*). Se anota que al ellos rechazar la autoridad de Dios, ellos fueron rechazados por Dios (*Génesis 3:16-24*). Una lección para nosotros hoy en día es que nadie puede rechazar la autoridad (la voluntad) de Dios y tener éxito espiritual. ¿Cómo se manifiesta la misma actitud hacia Dios hoy en día? No deberíamos olvidar que la autoridad de Dios se extiende en todos los aspectos del cristianismo.

La autoridad de Dios se extiende en la adoración hecha por la iglesia. Recientemente yo hablé con alguien sobre cómo la iglesia debería adorar a Dios y él me dijo, “Cuando yo voy a una iglesia estoy buscando la dinámica.” Las palabras de aquella persona indica que la verdad encontrada en la palabra de Dios significa nada, pero solamente sus sentimientos. Jesús dijo, “*Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren*” (*Juan 4:24*). Que le adoremos a Dios en el espíritu y en verdad.

La autoridad de Dios se extiende en el trabajo hecho por la iglesia. Cuando hablo con muchas personas religiosas lo que se encuentra es que su concepto de la iglesia es del siglo veinte y uno y no del siglo uno. La gente de éste siglo aceptan el concepto de que el denominacionismo tiene el derecho espiritual de existir. Iglesias sobre iglesias haciendo cosas diferentes y opuestos en el nombre de Jesús. Pablo escribió, “*que habléis todos una misma cosa, y que no haya entre vosotros divisiones, sino que estéis perfectamente unidos en una misma mente y en un mismo parecer*” (*1 Corintios 1:10*). Obtengamos el concepto enseñado por medio de Pablo.

La autoridad de Dios se extiende en la doctrina de Dios. Hacía el fin del primer siglo había algunos cristianos que estaban cambiando la voluntad de Dios y por eso Judas escribió, “*me ha sido necesario escribiros exhortándoos que contendáis ardientemente por la fe que ha sido una vez dada a los santos*” (*Judas 3*). Que contendemos ardientemente por la fe y que no cambiemos la doctrina de Dios, solamente sigamos la voluntad de Dios dada en su palabra.

-por Wayne Brewer